



**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA DAR INICIO A
PROCESO DE COMPRAS MENORES**

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0080

Descripción: "ADQUISICION DE DETECTORES DE METAL Y CONTROL DE ACCESO"

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por la Sra. Juan Villar, Encargada de Presupuesto.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**.

DESIGNAMOS: A los señores José Andrés Jimenez Domínguez, Dirección de Seguridad, Adonay Torres contadora del Departamento de Contabilidad y Rhomer Billini Coordinador de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones como Peritos para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


Amín Germán

Director Administrativo

